

CARTA QUARTO DELL' MARAVELLA
DORIANO DE MILY SPISCIINTOS Y
NOVENTA VEDOS

La Real provisión, corresponde al quinto año de la
deuda y obligación dada la cumplida con ella para
el pago funeral de D. Fr. de S. M. los motivos de la
oposición suscitada Se acuerda de mandar se
decrete la audiencia y plenaria a la ciudad de La
Pretorión y no tardar de las costas y gastos que
valen de acuerdo, que se den a la deuda se el
de la gremiencia mas suave y necesaria, a su cobro y
que se vean vna o dos lo motivos de la mayor sum.
y al fin de sus gastos = C. Gremial de la ciudad de
Oido la proposición anteriormente acordada se ponga
de respuesta la Real provisión que establece
notoria y que remita traslado autorizado al P.
Don Luis Salazar que sin perder tiempo haga
las diligencias que se parecen en su com. competencia
y tengan en cuenta la suplica en el Consejo, y que para la
mayor satisfacción disponga ante la caja de los Comis.
el que se remitan los instrumentos que quedan con
lugar a el mejor expediente =

El s^r D^r P^r Carillo Cauchas del orden de Alcántara
Regidor, haciendo oido en este Ayuntamiento la voz
de que el monto de la deuda de la ciudad de Valencia
de la Arboleda que por menos graboso y desembarrasado
sea el mas proporcionado para las labores del nuevo puente

Idem

